

CENTRO DE ESTUDIOS
SOCIALES Y ECONÓMICOS
79, rue Saint-Denis
PARIS I

Paris, a 6 de enero de 1967

Sr. D. Manuel de Irujo
Paris

Distinguido amigo: Atenta a la evolución de los acontecimientos que vienen sucediéndose en el marco español, la Junta Administrativa del Centro de Estudios ha creído conveniente realizar durante las semanas próximas una serie de reuniones en las que, con toda libertad, hombres de tendencias diversas -invitados a título estrictamente personal- pueda exponer de manera franca sus respectivos puntos de vista.

La primera de estas reuniones -a modo de mesa redonda- se celebrará en nuestro local social el sábado 28 de enero, a las nueve en punto de la noche, y tendrá como objeto exclusivo el examen de

LA NUEVA LEY ORGANICA DEL ESTADO ESPAÑOL
(su significación y sus consecuencias)

Desearía de que el contraste de opiniones pueda ofrecer unas conclusiones suficientemente precisas -si la pretensión de que significaran acuerdos ni directivas impositivas para nadie-, la Junta del Centro ha creído pertinente limitar la participación a unas pocas personas que al margen se citan, y entre las cuales, como verá, se encuentra usted.

Tenemos la seguridad de que comprenderá el buen propósito -ausente de todo partidismo- que anima esta iniciativa, y creemos, por consiguiente, tendrá a bien aceptar la presente invitación. En la espera de conocer su conformidad, salúdale cordialmente

J. Maldonado
F. Valera
W. Solano
J. Pallach
E. de la Bouchere
E. de Irujo
J. Ester
A. Bernardó
J. Sauret
E. Llopis
-Ruiz
J. Vidalet
JA. Molina

CENTRO
DE
ESTUDIOS SOCIALES
Y
ECONÓMICOS
79, rue Saint-Denis
PARIS I

Por la Junta Administrativa

F. Gómez Paláez
F. Gómez Paláez

CENTRO
DE
ESTUDIOS SOCIALES
Y
ECONÓMICOS

79, rue Saint - Denis
PARIS (1er)

Paris, 30 de enero de 1967

Sr. D. Manuel de Irujo
Paris



Muy estimado D. Manuel: El sábado último celebramos en nuestro Centro de Estudios un coloquio acerca de la nueva Ley Orgánica, y en él participaron, entre otros invitados, los señores Valera y Maldonado. La reunión fue no sólo simpática, sino también, por el contraste de opiniones, de señalado interés.

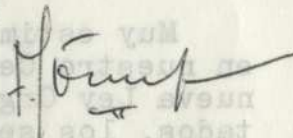
Era nuestro deseo haber podido contar con la asistencia de usted, que sin duda alguna hubiera dado al coloquio mayor brillantez. Habíamos incluido, al efecto, su nombre en la lista de invitados, y si no le he hecho llegar oportunamente la carta -que aquí incluyo- ha sido debido a que amigos comunes me advirtieron de su ausencia de París durante el mes de enero.

En el supuesto, en fin, de que usted se halle de retorno a fin de semana, me es grato advertirle que el coloquio...

quiu indicado dejó pendiente para el próximo sábado (4 de febrero, a las nueve de la noche) la conclusión del examen de la Ley Orgánica, o sea lo que deben ser propósitos de la oposición antifranquista en esta nueva etapa.

Haciendome intérprete del deseo de los demás invitados, ruégole encarecidamente su asistencia.

Le saluda atentamente



F. Gómez Peláez